



PREMIO JALISCO DE PERIODISMO 2 0 1 9

CONVOCATORIA

Con el fin de promover la calidad y excelencia en la práctica del oficio periodístico, así como distinguir a los periodistas sobresalientes del Estado, se convoca a los profesionales en la materia a participar en la XXIV emisión del Premio Jalisco de Periodismo 2019, bajo las siguientes bases:

Podrán participar los periodistas de cualquier medio del Estado de Jalisco (los medios digitales deberán contar con al menos un año de existencia, producción original, una periodicidad de publicación regular y tener su sede en el estado).

- Los temas tratados deberán tener relación con asuntos y problemas sociales de Jalisco.
- Los trabajos de los aspirantes deberán haberse difundido entre el **26 de agosto de 2018** y el **25 de agosto de 2019**.
- Se podrán entregar dos trabajos como máximo por persona (incluidos aquellos en los que participen por equipo).
- Los trabajos publicados en más de un formato participarán solo en una categoría.

Categorías

- Noticia (difundida en cualquier formato o medio)
- Reportaje (difundido en cualquier formato o medio)
- Crónica (difundida en cualquier formato o medio)
- Entrevista (difundida en cualquier formato o medio) *
- Fotoperiodismo (difundido en cualquier medio) **

*En el caso de Entrevista, Fotoperiodismo y Reportaje participan tanto productos unitarios como aquellos que se realizaron a manera de serie.

**En Fotoperiodismo se contemplan producciones periodísticas tanto de fotografía fija como de fotografía en movimiento.

Participación

Los trabajos deberán ser presentados por el autor, el medio que los divulgó, o la ciudadanía en general, en las oficinas de la Secretaría Técnica del Premio, instancia que entregará el recibo correspondiente. Su domicilio es: Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, sexto piso, Zona Centro. Mayores informes en el número telefónico 3134-2222, (extensiones 12647 y 12652) y en la página web: www.premiojaliscoperiodismo.org

La fecha límite para la recepción de trabajos en todas las categorías es el **25 de octubre de 2019** a las 18:00 horas.

Requisitos

Registrarse en línea en la página web: www.premiojaliscoperiodismo.org

Una vez efectuado y confirmado el registro por el administrador, deberán cargar sus trabajos según los siguientes parámetros:

- Archivo de video: .mov, o .mp4, cuyo tamaño no deberá superar los 60 MB.
- Archivo de audio: .mp3 con un tamaño que no rebase los 60 MB y un índice de la muestra de 11, de 22 o de 44KHz.
- Prensa escrita: archivo .doc o .txt
- Fotografías: .jpg, en modo de color RGB.

En caso de algún problema técnico para subir material, favor de comunicarse al número telefónico 3134-2222, extensiones 12647 y 12652.

Para completar el trámite, se deberá entregar el siguiente material a la Secretaría Técnica del Premio Jalisco de Periodismo

- Original de la publicación y respaldo electrónico.
- Testigo de un segundo trabajo que no se someta a concurso, pero que haya sido publicado o difundido en algún medio de comunicación, que dé cuenta del estilo y el rigor profesional del participante y que valide su trabajo periodístico. O en su defecto, una constancia del medio donde trabaja o un documento en el que refiera brevemente su trayectoria periodística bajo protesta de decir verdad.
- En el caso de trabajos en equipo, entregar carta de cada uno de los integrantes en la que aceptan compartir el crédito y, en caso de resultar ganadores, el monto económico del premio.
- Copia de identificación oficial.
- Adjuntar una hoja con fecha de publicación, nombre del trabajo y datos personales (nombre, domicilio, correo electrónico; teléfono particular, celular y de oficina). Los datos personales serán resguardados conforme lo establece la ley.
- En el caso de trabajos difundidos en radio y televisión, anexar carta del medio que certifique la fecha de transmisión.

De los premios

El premio constará de **\$70,000.00 pesos mexicanos** (más el impuesto sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Juegos con Apuestas y Concursos de toda clase, que establece la Ley de Hacienda del Estado de Jalisco), la presea "Emisario", obra del escultor Diego Martínez Negrete; que podrán ser reclamados únicamente durante la ceremonia de premiación.

Además se otorgará una beca a los ganadores para cursar a su elección un programa de educación continua (cursos, talleres o diplomados) en las universidades que integran el Consejo Directivo del Premio Jalisco de Periodismo.

Reconocimiento a estudiantes

Se otorgará un reconocimiento, un premio económico de **\$25,000.00 pesos mexicanos** (más el impuesto sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Juegos con Apuestas y Concursos de toda clase, que establece la Ley de Hacienda del Estado de Jalisco), la presea "Emisario" y una beca para cursar a su elección un programa de educación continua (cursos, talleres o diplomados) en alguna de las Universidades que integran el Consejo Directivo al estudiante de Comunicación, Periodismo o de carreras afines que resulte ganador de la presente convocatoria.

Requisitos

Entregar el trabajo de manera digital y comprobante de estudios de que el participante cursa actualmente su carrera o que no tenga más de un año de haber egresado. No deberá percibir remuneración económica de ningún medio de comunicación. El trabajo ganador será publicado o transmitido (según corresponda) por los medios que patrocinan el premio de acuerdo con sus políticas de publicación.

Los trabajos inscritos por estudiantes participarán en esta categoría sin importar el género periodístico al que pertenezca.

Reconocimiento a la Trayectoria Periodística "El Despertador Americano"

Constará de **\$85,000.00 pesos mexicanos**, (más el impuesto sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Juegos con Apuestas y Concursos de toda clase, que establece la Ley de Hacienda del Estado de Jalisco).

Los candidatos podrán ser propuestos por la ciudadanía, Instituciones Públicas o Privadas o por Organizaciones de la Sociedad Civil. El pleno de la Asamblea del Consejo Directivo del Premio Jalisco de Periodismo elegirá al ganador de este reconocimiento, con base en la terna presentada por una comisión de periodistas y ciudadanos que cuenten con una trayectoria reconocida públicamente, y que evaluará las candidaturas presentadas.

Requisitos

Personas (en activo o retiradas) con un mínimo de 20 años de labor periodística desarrollada en Jalisco y cuyo trabajo haya incidido o contribuido socialmente en la entidad. Las propuestas deberán estar sustentadas con un expediente que incluya un currículum vitae del candidato de máximo dos páginas, con evidencias de que tenga una trayectoria destacada, dedicada al periodismo como principal actividad profesional y caracterizada por la integridad y honestidad.

Jurados

Los jurados estarán integrados por personalidades reconocidas del medio periodístico y de la academia en materia de periodismo y comunicación. Sus fallos serán inapelables.

Resultados

Los resultados serán dados a conocer en conferencia de prensa el 4 de diciembre, a las 12:00 horas dentro del marco de la FIL y en los medios que patrocinan el premio: periódicos, radiodifusoras y televisoras de Jalisco, así como en la página: www.premiojaliscoperiodismo.org

Premiación

La ceremonia de premiación tendrá lugar el 11 de Diciembre, a las 12:00 horas, en el Auditorio Santander Universidades, de la Universidad Panamericana Guadalajara.

Nota:

El Consejo Directivo del Premio Jalisco de Periodismo se reserva el derecho de declarar desierta cualquiera de las categorías y resolver los asuntos no previstos en la presente convocatoria. Asimismo, determinará cuáles trabajos reúnen los requisitos descritos.

Las decisiones del Consejo Directivo del Premio Jalisco de Periodismo y los fallos de los jurados son inapelables.

La participación en este premio implica la aceptación de sus bases.

La interpretación de las mismas o de cualquier aspecto no señalado en ellas corresponde sólo al Consejo Directivo del Premio Jalisco de Periodismo. Una vez entregado el material ningún trabajo será devuelto.